Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos , excluidos al referido concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 5 de octubre del corriente año.
- 2.º Estimar la reclamación formulada por el aspirante don Juan Antonio Rodríguez Sánchez, quedando incluido en el gru-po reservado para huérfanos de guerra.
- Nombrar el Tribunal calificador, que estarà constituído de la forma siguiente:

Presidente: Don Guillermo Sant. Cruz Tobnlina Subdirector eneral del Servicio Nacional de Concentración Percelaria y Ordenación Rural,

Vocales:

Don Leovigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentracion.

Don Rafael Dal-Ré Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales

Don Pedro Sánchez de Miguel, Subjefe de Sección,

Don Arturo del Agua Tuero, Jefe dei Departamento de Equi-pos Mecánicos y Material Móvil. Don José María Fernández del Moral, Jefe del Departamen-

Don Jose Maria Fernance del Departamento de Asuntos Generales y Tramitación.

Don Julio Hernanz Cano, Jefe del Departamento de Obras.

Don Julio Hernanz Cano, Jefe del Departamento de Obras.

Secretario: Don Alfredo González García Uribarri, Perito Agricola.

4.º Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 11 de enero de 1971, a las nueve horas, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelarla y Ordenación Rural, calle de Velázquez, 147, para ser sometidos a reconocimiento médico.

Minimiento de 11 de aporo tandrá lugar la iniciación de los

reconocimiento medico.

El mismo día 11 de enero tendrá lugar la iniciación de las pruebas, en el local y hora que oportunamente se determinará, fijándose en el tablón de anuncios de las Oficinas Centrales del referido Servicto.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidro-lógico Forestal de Guadalajara, del Patrimonio Fo-restal del Estado, por la que se establece lista defi-nitiva de aspirantes admitidos y composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 17 de octubre de 1970, se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las plazas siguientes:

Una vacante de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de re-

clameciones

Esta Jefatura ha resuelto:

1.º La lista definitiva será la siguiente: Doña Rosario Alonso Alonso. Doña Maria Eugenia Peláez Nicolás.

2.º La composición del Tribunal sera la siguiente:

Presidente: Don Fernando Gil Diaz-Ordónez. Vocales: Don Mariano Mateo Caso y don Francisco Bada Barredo.

Secretario: Don Eugenio Molina Vallejo,

3.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentisimo señor Ministro de Agricultura, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1970.-El Ingeniero Jefe del Servicio, Fernando Gil Diaz-Ordonez,

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidro-lógico Forestal de Pontevedra del Patrimonio Fo-restal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos en la oposición para cubrir vacantes de Ordenanza.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Fo-restal del Estado, publicada el día 4 de septiembre en el «Bo-letin Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cu-brir la siguiente vacante:

Una plaza de Ordenanza en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

Primero. Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Aniano Puente Alvarez. D. Germán Vázquez Canosa. D. José Alonso Roibal.
- 2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados in-terponer, en el plazo de quince dias, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontevedra, 31 de octubre de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Mariano Scola Fernández,

ADMINISTRACION -LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de So-ria por la que se transcribe relación nominal de so-licitudes para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de contribuciones en la zona de Burgo de Osma.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para proveer en propiedad la plaza de Recaudador en la zona de Burgo de Osma, acordada en sesión de 31 de julio próximo pasado, y publicadas las bases en el «Boletin Oficial» de la provincia del día 14 de agosto de 1970, y en extracto en el «Boletin Oficial de: Estados del día 17 de septiembre de 1970, han sido admitidos y escaluidas los grapismos que a continuación de la deservación de los grapismos que acontinuación de la deservación de la deservación de la defeniración de la deservación de la defeniración d dos y excluidos los aspirantes que a continuación se indican:

Admitidos

D. Gerardo Hernando Simón.

D. Clemente Parals Bataller.
 D. Ramón Rodriguez Raposo.

D.* Pilar de Obregón Oncins.
D.* Maria Victoria Merino del Río.
D. Avelino Muñoz Alvarez.

Ninguno,

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estados para que en el plazo de quince días puedan los concursantes interponer recutso de reposición ante la Corporación Provincial caso de considerarse perjudicados, a tenor de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Soria, 16 de noviembre de 1970.—El Presidente, Juan Sala de Pablo.—El Secretario, Florencio, Vargas, Limeno., 7,131 A.

Pablo.-Ei Secretario, Florencio Vargas Jimeno.-7.121-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante refe-rente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo y otra de Delineante, del grupo de Técnicos, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Para dar cumplimiento a lo que establece el número 1 del articulo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre procedimiento de selección para ingreso en la Administración Pública, por el presente se da a conocer la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo y otra de Delineante, del grupo de Técnicos, vacantes en la plantilla de este excelentisimo Ayuntamiento.

Presidente: El flustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Guillermo Campos Arias. Topógrafo del Servicio del Instituto Geográfico Catastral, representante de la Dirección General de Administración Local, designado por el excelentisimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Don José María Raposo Piqué, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica, de Madrid, como titular, y su adjunto, don Juan Ponte Izquierdo, como suplente, ambos designados por la Dirección de dicha Escuela para representar al Profesorado oficial del Estado.

Don Emilio Alberola Alemañ, Arquitecto, designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia para representar a la Delegación del mismo en Alicante.

Don Vicente Morata Ges, Ingeniero, designado por el Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia para representar a de la Delegación de Alicante.

Don Miguel López González, Arquitecto municipal Jefe de

los Servicios.

Don Arturo Mollá Bay, Ingeniero municipal Sanitario. Don Julio Pelayo Marraco, Secretario general de la Corpo-

Secretario: Don José García Sellés. Oficial mayor del excelentisimo Ayuntamiento.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Alicante, 14 de noviembre de 1970,—El Alcalde, P. S. M., el Secretario.—7.130-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Laredo por la que se anuncia concurso-examen de aptitud para proceer en propiedad una plaza de Fontancro mu-

Don Antonio Fernández Enriquez, Alcalde-Presidente del excelentisimo Ayuntamiento de la villa de Laredo,

Hare saber: Que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 28 de octubre del presente año, acordó convocar concurso-examen de aptitud para proveer en propiedad una plaza de Fontanero municipal, la cual esta dotada con el emolumento básico anual de 46.800 pesctas correspondiente al grado retributivo 4; dos pagas extraordinarias, syuda familiar, aumentos graduales por quinquenios y demás retribuciones que graciablemente otorgara la Corporación Municipal con basis en las disposiciones vigentes.

El plazo para so icital tomar parte en dicho concurso examen de aptitud es el de treima dias hábiles a partir del día siguiente Have saber: Que la Comisión Municipal Permanente de este

hábil al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas del concurso vienen insertadas en el aBoletín Gricial de la Provincia de Santander» número 136, correspondiente al dia 13 de noviembre de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Laredo a 16 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7.120-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reinosa refe-cente a la oposición para proveer una plaza de Off-cial Administrativo, vacante en la plantilla municipal.

El Tribunal de oposición para proveer una plaza de Oficial Administrativo, vacante en la plantilla municipal, estará compresto por:

Presidente: Don José Antonio Estébanez Nozal, Alcalde del Ayuntamienia, o Taniente de Alcalde en quien delegue.

Don Josa Antonio Pereda Sánchez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Mercedes Barquin, en representación del profesorado

Don Ramón Robles Moratinos, Secretario del Ayuntamiento, Secretario: Don Faustino Frade Mezquita, Oficial Administrativo,

Contra la composición del Tribunal se podrán formular reelamaciones durante el plazo de quince dias, y en caso de no formularse norable el piazo de quince dias, y en caso de no formularse nolagui p. les examenes darán comienzo el próximo dia 16 de di impore n las diez de la mañana.

Rel 1882, 18 de novembre de 1970.—El Alcalde, José Antonio Estébanez Nozal.—7.176-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de septiembre de 1970 por la que sa conecde la 'libertad condicional a cuarenta y cuatro penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la apli-cación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Ser-vicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su re-unión de esta fecha. Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a blen conceder la libertad condicional a los siguientes pe-nados:

nados:

De los Talleres Penítenciarios de Alcalá de Henares: Juan

José Rodríguez Rodríguez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres de Alcala de Henares: Otilia Lazcano García-Rivero, Isabel Alcaraz Carmona.

De la Colonia Penitenciaria de El Dueso-Santoña; Zoilo Ricardo Vela Vitores, José Antonio Martin Garrido, Francisco García Martínez, Ignacio Atucha Atucha, Manuel Coca Rios. Del Reformatorio de Aduitos de Ocaña; Francisco Justo Sebastián del Vai Rodriguez, Manuel Fernández Ortiz, De la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona; José

Lais Nieto Brito.

Del Centro Penitenciario de Detención de Bilbao: Juan Angel Corostiza Salmantón.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Caceres: Ma-

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento y Diligencias de Lérida: Belarmino Angulo Garcia, Manuel Domingo Arbea. Del Hospital Penitenciario de Madrid: Rosendo Martin Gregorio Sánchez.

Dei Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid: Rafael Maldonado Martinez.

Del Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid: Isabel Monje Viena.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid: Luis Martín Polo.

Del Centro Penitenciario de Detención de Oviedo: Jesús Martin Padrino. De la Prisión Provincial de Palencia: Antonio Díaz Luengo.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Segovia: Eduardo Escudero Olles.

Del Instituto Penitenciario para Jóvenes de Liria: Luis Fernández de la Cueva Lominchar, Jesús Ramos Cómez, Juan de Dios Garcia Villalba, Jose Testón Virosta, Gabriel Sánchez

Durán.

Del Instituto Reeducador Industrial y Agrícola de Herrera de la Mancha (Ciudad Real): Francisco Sánchez Jiménez, Manuel Martinez Garcia.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra-Madrid: José Carcia Aguilera, Antonio Santana Garcia, Eugenio Molina Cuevas, Longinos Alcorriz Mondela, Rogelio Abad Ayuso, José Manuel Silva Sendra, Antonio Vilella Sánchez, Joaquin Durán Ortiz, Jacinto Pozo García.

Del Destacamento Penal de Portland Iberia de Castillejo (Toledo): Manuel Muñoz López, Eugenio Quetglas Brotons, Enrique Martinez Vega, Fernando Carcía Sotlén.

Del Destacamento Penal de Onda: Angel Benedicto Márquez, Vicente Estellés Carrasco.

quez, Vicente Estellés Carrasco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 11 de septiembre de 1970.

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 23 de septiembre de 1970 por la que se concede la libertad condicional a veintlires penados.

Ilmo, Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplica-ción del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 180 del Código Penal y Reglamento de los Ser-vicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Mer-ced y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha de esta fecha,